



**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS IANSA S.A.**  
Rol. N° 1.550  
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 21 de Marzo de 2014.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

Señor Superintendente,

Por medio de la presente, de conformidad a lo solicitado en el Oficio Ordinario N° 7619 de fecha 21 de marzo de 2014, vengo en complementar Hecho Esencial enviado el 19 de marzo pasado:

- a) La tasa de interés del crédito suscrito por Empresas Iansa S.A. con Scotiabank Chile que se informó con fecha 19 de marzo pasado es de 5,12% anual. El crédito tiene una vigencia de 5 años, y las fechas en que se pagarán intereses asociados a dicho crédito, y se harán amortizaciones de capital, serán las siguientes:

Fechas Pago Intereses	Capital Vigente en USD	Monto de Amortización en USD
22/09/2014	50.000.000	0
18/03/2015	50.000.000	0
21/09/2015	50.000.000	0
18/03/2016	50.000.000	4.550.000
20/09/2016	45.450.000	4.550.000
20/03/2017	40.900.000	4.550.000
20/09/2017	36.350.000	4.550.000
19/03/2018	31.800.000	4.550.000
20/09/2018	27.250.000	4.550.000
18/03/2019	22.700.000	22.700.000

- b) El crédito suscrito tiene una comisión de estructuración de 0,4% + IVA sobre el capital total, y su tratamiento contable es el costo amortizado.



c) Adicionalmente, se informa que los principales covenants asociados a este crédito son los siguientes:

- Deuda financiera neta sobre Patrimonio: inferior a 0,80 veces.
- Cobertura de gastos financieros netos: superior a 3,0 veces.

Saludamos atentamente a usted,



JOSE LUIS IRARRÁZAVAL OVALLE  
Gerente General  
Empresas Iansa S.A.